



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003452-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa a diversas cuestiones relacionadas con las obras que se realizan en el centro de salud Ávila Norte, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 441, de 30 de junio de 2025.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/003291, PE/003295 a PE/003309, PE/003323 a PE/003342, PE/003415 a PE/003419, PE/003421, PE/003432 a PE/003437, PE/003447 a PE/003452 y PE/003454 a PE/003457.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de agosto de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Contestación a la pregunta escrita PE/1103452, formulada por D. Pedro José Pascual Muñoz, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, relativa a diversas cuestiones relacionadas con las obras que se realizan en el centro de salud Ávila Norte.

En contestación a la pregunta formulada se informa que, según lo manifestado en respuesta a la Pregunta Oral ante el Pleno de las Cortes de Castilla y León del pasado 10 de junio de 2025, en el Centro de salud Ávila Norte se están invirtiendo cerca de 1 millón de euros en la realización de diversas mejoras que permitirán disponer de un centro renovado, accesible y eficiente para beneficio de pacientes y profesionales.

Se han invertido más de 403.000 euros en mejorar la eficiencia energética, renovado carpinterías y acristalamientos y sustituyendo generadores térmicos de calefacción y agua caliente sanitaria, instalando bomba de calor, ventilación y un nuevo sistema de control de la producción en la sala de calderas y se han invertido más de 216.000 euros en la instalación de un ascensor que comunica todos los niveles utilizables del edificio y el nivel a la vía pública, y en la adaptación de espacios para que los recorridos sean plenamente accesibles. Ambos trabajos ya han finalizado, los de mejora de la eficiencia energética en diciembre de 2024, y los de mejora de la accesibilidad en abril de 2025, pese al retraso sufrido por la realización de un proyecto arqueológico requerido por el Ayuntamiento, previo a la concesión de la licencia, *“al afectar a una zona arqueológica o a un yacimiento inventariado y supongan remoción de terrenos”*, y las dificultades en la excavación por la aparición de bloques de roca dura que retrasaron la fabricación del ascensor, al requerir previamente las medidas concretas del hueco,



En la actualidad se encuentra en la fase final de mejoras: reordenación de espacios, reubicación de consultas, traslado de zona administrativa, eliminación de humedades y pintura, por un importe superior a los 132.000 euros; y se está tramitando el plan de montaje de mobiliario general y clínico del centro destinando para ello más de 90.000 euros. Una vez finalizadas las obras e instalado el equipamiento se procederá al traslado al edificio renovado de manera coordinada para no interferir con la actividad asistencial.

Valladolid, a 21 de julio de 2025.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Alejandro Vázquez Ramos